

LA ESCUELA INTERNACIONAL DE VERANO

La obra de la Cooperación en Bélgica

La Cooperativa de Micheroux.

A las nueve y media de la mañana llegábamos ayer a Lieja, desde donde debíamos trasladarnos a Micheroux y a Tribumont para visitar las magníficas instituciones que el esfuerzo cooperativo de los socialistas belgas ha creado en ambos lugares.

En la misma estación montamos los excursionistas en cuatro grandes autos, en los cuales dimos primeramente un paseo por la población, tan limpia y atendida como todas las ciudades belgas, cruzando varias veces los puentes que por encima del Mosa, por aquí de anchura considerable, ponen en comunicación a los barrios de Lieja.

Seguidamente emprendimos el camino de Micheroux, pueblo distante unos 30 kilómetros de Lieja y al cual llegamos a las once y media.

La vista de las construcciones que constituyen la Sociedad General Cooperativa producen excelente efecto por la situación que ocupan y por su estructura modernísima, que es modelo de instalaciones fabriles, hasta cuyas puertas llegan para la carga los vagones del ferrocarril, varios de los cuales son propiedad de la Cooperativa.

A la puerta del edificio central nos esperaban los compañeros directores de las fábricas, quienes acto seguido se pusieron a disposición de los expedicionarios para acompañarlos en la visita a los diferentes departamentos de la fábrica.

Divididos en dos grupos—uno de lengua inglesa y otro alemán—fuimos visitando sucesivamente todos los talleres. Nosotros, únicos representantes de lengua latina, salvo los compañeros del país, nos agregamos indistintamente a cualquiera de los grupos.

En una inmensa construcción de hierro, con grandes ventanales que dan un tono de alegría a todas las dependencias, fuimos viendo los talleres, donde se fabrica chocolate, margarina, jabón, conservas de dulce, jarabes, mostaza, otras conservas alimenticias vegetales, crema para el calzado, botes metálicos para envases, etc.; todos ellos provistos de material moderno, y todos, repetimos, alegres y ventilados.

En los departamentos de empaquetadoras de chocolates y confituras abundan los tios de flores adornados con lazos rojos, alineados a lo largo de los grandes ventanales, y lo mismo vimos en todos los talleres donde hay muchachas. La jornada, desde luego, es de ocho horas.

El departamento más importante, con serlo todos, es el destinado a la construcción de calzado. Ocupa él solo toda la planta baja del edificio central, y se compone de una inmensa nave, de paredes y techos dividida en compartimientos por tabiques de vidrieras, que hacen que la luz sea idéntica en todos los sitios.

Coincidió nuestra visita con la hora de la comida de los operarios de la fábrica, y cuando llegamos a los comedores estaban sentados a la mesa los cuatrocientos, aproximadamente, que componen el equipo.

Hay dos comedores, uno para cada sexo, amplísimos, alegres, con cuarenta y tantas mesas cada uno, en las cuales se les sirve la comida, hecha en la misma fábrica, en unas grandes cocinas, que también visitamos. Nuestro paso por los comedores fué saludado por muchachas y hombres con efusivos saludos.

Vimos por último los roperos y lavabos, que ocupan un gran departamento. Tanto el de los hombres como el de las mujeres tienen armarios individuales y una larguísima fila de lavabos con agua fría y caliente. También hay una excelente instalación de botiquín y enfermería.

La impresión que la visita de esta fábrica nos produjo fué satisfactoria en extremo, y en ella adquiri-

mos la convicción de que el trabajo, cuando se realiza en condiciones favorables, puede convertirse, de castigo y tortura que hoy es, en ocupación agradable y entretenida.

Ahora algunos detalles acerca de esta hermosa creación de los trabajadores belgas.

La Sociedad General Cooperativa fué fundada en plena guerra, el 26 de agosto de 1915, en Micheroux, con 63 asociados en representación de 49 Sociedades cooperativas, suscritas por 432 participaciones de 250 francos cada una, o sea un total de 108.000 francos. En julio de 1918 se fusionó con la Unión Cooperativa de Lieja, y es hoy la entidad más importante con que cuenta la obra de la cooperación socialista en Bélgica.

De la importancia de esta fábrica puede juzgarse por los siguientes datos de la producción en el ejercicio de 1925-26:

- Jarabes, 320.000 litros.
- Confituras, 180.000.
- Conservas de frutas, 35.500.
- Aperitivos, 405.000.
- Chocolate, 450.000 kilos.
- Margarina (mantequilla), 45.700.
- Dulces y pastas, 925.000.
- Jabón, 925.000.
- Betunes para el calzado, 550.000 cajas.
- Calzado, 65.000 pares.

Toda esta enorme producción es consumida por los innumerables despachos que las Cooperativas de consumo tienen establecidos en todo el país, y aun por clientes ajenos a la organización obrera.

No en vano ostenta esta soberbia Cooperativa, a la entrada del edificio central, el lema «Labor omnia vincit improbus».

Los trabajadores belgas pueden estar orgullosos de su obra.

La Casa de Convalecencia de Tribumont.

Era la una y media cuando ocupamos nuevamente los automóviles para trasladarnos al Municipio de Tribumont, donde la Unión Nacional de las Federaciones Mutualistas tiene una magnífica posesión destinada a albergar niños débiles y adultos convalecientes de enfermedades graves.

A la media hora llegaron los «autos» a la vista de la Casa de Convalecientes. Trátase de una posesión señorial adquirida por la organización mutualista titulada Casa de los Mutualistas, con el concurso de La Previsión social, que le prestó 200.000 francos para completar los 250.000 que ha costado la finca y atender a los gastos que ocasionara la instalación.

La finca, situada en los confines de la Nesbaye, de la Ardenne y de la Fagne, tiene una extensión de 29 hectáreas de bosque y de prado, y en uno de sus extremos halláase situado el edificio central (el castillo), donde se encuentran las oficinas, la biblioteca, el comedor y otras dependencias.

En medio del campo están los pabellones destinados a los niños y convalecientes. Hay dos terminados, cada uno con 36 camas, y en condiciones de perfecta higiene. Se está construyendo un tercer pabellón, igual a los existentes.

La situación de la finca es admirable. Desde la altura en que se encuentra se domina la población de Verviers, de la cual dista 18 kilómetros. Por sus prados vimos las vacas que posee el establecimiento y que suministran la leche para los alojados allí. Actualmente hay unos cuantos niños y varias personas mayores.

En el vestíbulo del castillo hay una lápida, en la que se hace constar que La Previsión Social, Sociedad Cooperativa de Seguros de vida y contra incendios, creada por el Partido Obrero Belga en 1907, pone a disposición de los trabajadores asociados aquella finca para su restablecimiento y solaz.

La simpática institución que visi-

tamos ayer constituye, juntamente con el sanatorio marítimo que la propia Casa de los Mutualistas tiene en Heyst-sur-Mer, un elocuente ejemplo de los prodigios realizados por los socialistas belgas en el terreno de la cooperación y de la mutualidad.

En los amplios comedores de la finca se nos sirvió la comida, y a las cuatro y media emprendimos el regreso a Lieja para tomar el tren que había de traernos a Bruselas.

El día de ayer, por lo que vimos y admiramos, será para nosotros inolvidable.

NUREZ-ATENZA

Uccle-Bruselas, 28 julio.

Progresos de la Gráfica Socialista

Como se recordará, cuando se constituyó la Gráfica Socialista había trabajando en la imprenta que se adquirió en traspaso 12 compañeros, todos los cuales se quedaron al servicio de la nueva entidad.

En la actualidad, es decir, a los cuatro meses justos—tomamos posesión de nuestra imprenta el día 5 de abril—trabajan en la Gráfica CUARENTA Y OCHO COMPÑEROS.

Aparte las entidades de provincias, que dan mucho trabajo y es de suponer envíen cada día mayor número de encargos a la imprenta colectiva, sólo en la Casa del Pueblo de Madrid hay ya las siguientes entidades que envían sus trabajos a la Cooperativa:

- Agrupación Deportiva Obrera «Natural».
- Agrupación Femenina Socialista.
- Agrupación Socialista Madrileña.
- Albañiles «El Trabajo».
- Artes Blancas.
- Artístico-Socialista.
- Auxiliares de Farmacia.
- Camareros.
- Cerradores y Repartidores de Periódicos.
- Colcheros.
- Cochineros.
- Confiteros.
- Consejo de la Casa del Pueblo.
- Constructores de Mosaicos.
- Cooperativa Socialista.
- Dependientes de Peluquerías.
- Dependientes de Pescaderías.
- Dependientes Municipales.
- Ebanistas.
- Embalsamadores.
- Escultores de Ornamntación.
- Federación de Camareros.
- Federación de Cocineros.
- Federación de Dependientes de Comercio.
- Federación de Inventaes Socialistas.
- Federación de Litógrafos.
- Federación de Metalúrgicos.
- Federación Local de la Edificación.
- Ferrocarrilistas (Zona A).
- Fundadores Tipográficos.
- Gas y Electricidad.
- Impresores.
- Juventud Socialista.
- La Mutualidad Obrera.
- Lavanderas y Planchadoras.
- La X.
- Marmolistas.
- Montepío General de Panaderos.
- Obreros y Obreras en Calzado.
- Parques y Jardines.
- Partido Socialista.
- Pintores.
- Profesiones y Oficios Varios.
- Salud y Cultura.
- Sastras «La Aguja».
- Sobreras.
- Sindicato de Obreros en Lunas.
- Sindicato Metalúrgico «El Baluarte».
- Sindicato Nacional Ferroviario.
- Tallistas.
- Tejeros.
- Transporte.
- Unión General de Trabajadores.
- Vinos y Licores.
- Zapateros.

También son en mayor número cada día los compañeros de Madrid y de provincias que encargan impresos y enmendaciones a la Gráfica Socialista.

Deber de todos es defender las instituciones del proletariado, imitando de este modo el admirable ejemplo de los cooperativistas belgas.

Ayudad a la Gráfica Socialista, trabajadores!

Se decreta la libertad provisional de varios detenidos

El almirante señor Valcárcel, juez especial que entiende en el sumario abierto con motivo del intento de sedición del mes de junio último, ha decretado la libertad provisional de 38 de los detenidos que se encuentran en Prisiones militares y en la Cárcel Modelo.

Por medio de los defensores les fué comunicada ayer mañana la noticia a los procesados, y algunos de ellos abandonaron la prisión en la tarde de ayer.

Efemérides

Batalla de Alcázarquivir

4 de agosto de 1578.—En el año de 1578 reinaba en Marruecos Abd-el-Malek y en Portugal don Sebastián. De éste, Mahomed el Negro, rey destronado de Marruecos, solicitó auxilio para recuperar la perdida corona, ofreciendo al portugués el puerto de Larache y extensos territorios. Acogido gustoso la propuesta don Sebastián y, contra la opinión muy razonada del Consejo real, del cardenal don Enrique y de otros personajes del reino, decidió pasar al África con un ejército que se componía de 600 italianos, 5.000 alemanes a las órdenes de Tamberg, 1.000 españoles mandados por Alfonso de Aguiar, unos 12.000 portugueses, 1.500 caballos y 12 piezas de grueso calibre. El Negro, por su parte, acudílabla 15.000 soldados. Mientras tanto, Abd-el-Malek, más conocido con el sobrenombre de el Muluco, que los cristianos le daban, había reunido un ejército de 90.000 hombres y acampado en Alcázarquivir esperando a los cristianos. Llegaron éstos y tomaron posiciones. El Muluco no quería dar la batalla; pero, como el Negro lograra que aquel fuese envenenado, se decidió a vencer al enemigo antes de morir y retó a combatir a los cristianos. En los vados del río Trus se inició el combate: tres veces la vanguardia cristiana acometió al centro del ejército marroquí, que casi fué deshecho, y al mismo tiempo el Muluco eshalaba su último aliento. Rehechos los musulmanes, acometieron a los cristianos, y éstos tuvieron que huir en completo desorden. Para mayor desgracia, volaron sus municiones, y los que buscaban su salvación en el río Mahacen, ahogáronse en él, porque la alta marea había engrosado su caudal de agua. El rey don Sebastián murió cubierto de heridas y con él quedaron en el campo muchos bravos caballeros. Mahomed el Negro se ahogó en el río. Cerca de 8.000 cristianos perdieron la vida y el número de moros muertos se hace ascender a 18.000.

Ca'xto Garcia

4 de agosto de 1859.—Nace en Holguín el guerrillero cubano Calixto García Jaúquez. En 1886 fué uno de los primeros defensores de la independencia de Cuba, llegando en poco tiempo al grado de coronel y sucediendo a Máximo Gómez. En 1893, viéndose cercado a punto de caer prisionero de las tropas españolas, se pegó un tiro, que le produjo una herida gravísima. Hecho prisionero, fué conducido a Santiago, no recordando la libertad hasta la paz del Zanjón en 1895. Tráasíase a Nueva York, donde preparó con otros cubanos la segunda insurrección, acudílabla por Moncada y por Manzanillo, y desembarcó en Guantánamo con 130 hombres, pero fué hecho prisionero. Ante su palabra de honor de no volver a conspirar contra España, fué perdonado y pudo venir a Madrid, donde vivió algún tiempo. Al estallar la última rebelión en 1901, alzó su promesa y marchó a los Estados Unidos y luego a Cuba, donde cooperó con los norteamericanos al sitio y rendición de Santiago de Cuba. Terminada la guerra, marchó a Washington, donde murió a poco de llegar.

Información del extranjero

El Senado francés aprueba los proyectos de Poincaré.

PARIS, 3.—En la sesión celebrada hoy por el Senado, esta Cámara, después de aprobar todos los artículos del proyecto financiero del Gobierno, y tras de una breve discusión, aprobó igualmente la totalidad de dicho proyecto, por 250 votos contra 13, de los cuales seis son de socialistas.

En cuanto se verificó el escrutinio de la votación, fué levantada la sesión. La próxima tendrá lugar el jueves por la tarde.

Al discutir el proyecto, el presidente del Consejo, señor Poincaré, ha manifestado que consideraba indispensable proceder al saneamiento del franco antes de estabilizarlo.

Agregó que era necesario asegurar lo más pronto que fuera posible la reintegración a Francia de los capitales ovidados. Continuó diciendo que mañana presentaría a la Cámara el proyecto relativo a la Caja de Amortización y otros por los cuales se autoriza al Gobierno para concertar con el Banco de Francia conveniones encaminadas a asegurar, por medio del previo saneamiento del franco, su estabilidad.

Antes de comenzar la discusión del proyecto financiero del Gobierno, el Senado aprobó un proyecto, por el cual se autoriza la construcción de todas las unidades que figuran como resto de la segunda parte del programa naval.

Después de abordar la discusión del proyecto financiero, el ponente recordó la posición adoptada por la Comisión, que, si bien pudiera presentar algunas objeciones importantes, ha pedido la ratificación pura y simple de los proyectos, dada la necesidad apremiante de proceder con toda la posible rapidez.

La Asamblea Nacional.

PARIS, 3.—Ya puede considerarse oficial la convocatoria de la Asamblea Nacional para el día 10 de agosto, en Versalles. La presidirá el presidente del Senado.

La Asamblea Nacional celebrará únicamente dos sesiones: una por la mañana, en la que elaborará un proyecto parecido al presentado por el Gobierno, y otra por la tarde, para discutir este mismo proyecto.

No se creó que el señor Poincaré, después de votada la ley orgánica creando la Caja autónoma de Amortización, publique el decreto de cierre de las Cámaras, sino que pedirá que éstas se separen hasta el 25 de septiembre, fecha en la cual serán convocadas nuevamente para ratificar los acuerdos de Londres y de Washington y para votar la segunda parte del plan de saneamiento financiero, que se presentará lo antes posible al Parlamento.

Herriot, entre dos sillas.

PARIS, 3.—El señor Herriot ha dirigido una carta a la Municipalidad de Lyon manifestándole su deseo de exponer ante ella, en sus grandes líneas, su política general,

así como las razones que le han impulsado para dar su adhesión al ministerio Poincaré.

Corre el rumor de que Herriot está decidido a presentar su dimisión de alcalde de Lyon, cuyo Consejo municipal está compuesto en su mayoría de socialistas. Se asegura que si Herriot dimite, los consejeros radicales le acompañarán en su retirada.

Cómo desarman las naciones.

PARIS, 3.—Comunican de Tokio a los periódicos que el departamento de la Marina japonesa ha añadido en su presupuesto una suma de 290 millones de yens para la construcción de cuatro cruceros ligeros, 16 destructores, cinco submarinos y tres cañoneros.

Estas nuevas unidades tienen que ser construídas durante los cuatro próximos años.

Acuerdo entre Norteamérica y Panamá.

WASHINGTON, 3.—Ha sido depositado en el Senado el tratado recientemente firmado entre los Estados Unidos y la República de Panamá, sobre el que se guardará el mayor secreto. Sin embargo, en los círculos bien informados se afirma que la mayor importancia, más bien que de un tratado de Comercio, y de dicho documento constituye una tentativa por parte de los Estados Unidos para reforzar su influencia en el mar Caribe y en particular en el canal de Panamá y en los territorios vecinos.

Según los términos del artículo 1.º, queda estipulado que Panamá participará con los Estados Unidos en la protección del canal, y que se considerará comprometido en toda guerra en la cual los Estados Unidos se hallaran beligerantes.

Equival, por lo tanto, a un tratado de alianza. Únicamente los Estados Unidos tendrán derecho a volar por encima de Panamá. Las comunicaciones de telegrafía sin hilos en el Estado de Panamá quedarán sometidas a la inspección de los Estados Unidos, que serán los únicos a quienes se consienta establecer puestos radiotelegráficos en el país.

Cada vez más alto.

NEUVA YORK, 3.—La ciudad de Detroit, en el Estado de Michigan, quiere tener el edificio más alto del mundo, a cuyo efecto se propone construir un rascacielos de 85 pisos, 34 más que el famoso Woolworth Building de Nueva York, que actualmente es el más alto.

El Woolworth tiene 51 pisos, y mide 238 metros de altura. Los hermanos Book, autores del proyecto de Detroit, quieren llegar a la altura de 261 metros, 39 metros que la Torre Eiffel de París. De los 85 pisos, cuatro estarán en los sótanos, y las fundaciones de piedra llegarán a 36 metros. El cubo de base irá hasta el 42.º piso, y de ahí subirá en forma de pirámide. La construcción será rectangular, y las fachadas tendrán respectivamente 67 y 54 metros.

Será construído un grillaje de acero, y las paredes, extremadamente ligeras, cubrirán apenas el metal. Construirá casi un pabellón entero, con grandes almacenes, restaurante, banco y estación del Metropolitan.

Huelga terminada.

PARIS, 3.—La huelga de las fábricas textiles en Saragoss d'Almes (Ariège), que duraba desde hace cinco meses, ha terminado llegando a un acuerdo patronos y obreros. Estos han reanudado todos el trabajo.

Negociaciones entre Francia y Alemania.

BERLIN, 3.—Los periódicos publican noticias de sus corresponsales en París, según las cuales las negociaciones comerciales entre Francia y Alemania continúan de una manera satisfactoria. Las dificultades concernientes a la importación de vinos franceses en Alemania y a las tarifas aduaneras parecen casi resueltas.

Esta semana será concluído un tratado parcial cuyo plazo de duración será de seis meses.

El LXX aniversario de Eduardo Anseele

Anseele

BRUSELAS, 3.—¡Quién lo creyera! Ya hemos celebrado el LXX aniversario del nacimiento del camarada Eduardo Anseele, líder bien amado de los obreros ganteeses y actualmente ministro socialista de Ferrocarriles, Correos y Telégrafos y Marina.

El ministro Jaspard, presidente del Consejo, envió el siguiente telegrama: «El Consejo de ministro dirige al más joven de sus miembros sus más cordiales felicitaciones.»

El compañero Bonchery, el joven y valiente diputado de Mahinas, expresó al camarada Anseele un testimonio de cariño en nombre de la gran familia obrera y socialista de Bélgica.—Patou.

El archivo de D. Benito Juárez, para la Biblioteca Nacional

MÉJICO, 3.—Con las formalidades de rigor ha hecho entrega la familia del benemérito de las Américas, el doctor Benito Juárez, a la Biblioteca Nacional, del archivo de aquél, que siempre había estado en poder de la familia del patrio, desde su muerte.

Los dueros del patrio han guardado con el mayor cuidado, a través de los años, el archivo de referencias; el que huelga afirmar contiene documentos de la mayor importancia relacionados con la guerra de tres años y con la del Imperio.

Más triunfos laboristas

LONDRES, 3.—Continúa el electorado tanto en las elecciones parciales de diputados como en las de concejales, poniéndose franca y decididamente a nuestro lado.

En una elección de consejero municipal en Leeds, el candidato laborista obtuvo más votación que liberales y conservadores juntos. He aquí el resultado: H. Milner (laborista), 4.165 votos; J. W. Jacob (conservador), 2.713, y H. Brown (liberal), 1.101.

En la última elección general municipal, las cifras fueron: liberales, 4.799 votos; laboristas, 4.523.

Esta elección parcial deberá al fallecimiento del consejero W. H. Harrison (conservador); hemos arrebatado, por tanto, un puesto a nuestros adversarios.

Asteriscos

Un homenaje con epílogo

Notas del verano.—El pueblo se ha sentido conmovido hasta en sus cimientos. Ayer el pregonero golpeó en vano su tambor. Afortunadamente no se quemaron los cohetes que el Ayuntamiento, previsor siempre, tenía dispuestos. Hoy el pregonero redobló con fuerza. Estaba seguro de no enfiarse. Rataplán-plan-plan... Rataplán... «Se comunica al vecindario que esta tarde, a las cuatro, llegarán los aviadores Gallara y Arozamena, etcétera.» El arribo lo respuntearon las detonaciones de los cohetes. El público, siempre curioso, ¡oh, la curiosidad de los plebuitos que tienen que conformarse con una cara desconocida cada verano!, acudió al requerimiento municipal. ¡Son tan menudos los acontecimientos del pueblo! Los riojanos —¿dónde no habrá algún riojano de felicitación?—lejaron unos arcos de papillos multicolors y recuadraron con unas bombillas apáticas la portada de su establecimiento. Tenía su puerta un aspecto encantador, de paraíso terrenal para quintos. Los municipios celebraron la ocurrencia, y acaso alguno soñó con imitarla en la ocasión inmediata. Todo se dispuso para la cordialidad. Militares pundonorosos enseñaban sus condecoraciones, ganadas en buena lid, en «el campo», es decir, en la guerra.

«Ello es que el recibimiento resultó entusiasta, conmovedor, pueblerino. Después de los apretones, de los abrazos, hay un momento de incertidumbre en esta clase de ceremonias. ¿Qué se hace? Afortunadamente hay un recurso salvador: el vino. Salen a recibir las botellas de manzanilla, de amontillado, de Málaga, y discretas, reservadas para los progenistas las del champán, a las que hay que sofocar para que no hagan un ruido excesivo y señalen, con los estampidos, la diferencia de clase. Después de este expediente, las cosas ocurren inesperadamente. La alegría es fuente de recursos inoligables. Lo ordinario es que un núcleo continúe bebiendo hasta obtener la adecuada saturación. Luego andan en pelo, moviendo pendencia, galleano. No importa. Todo se disimula. ¡Todo!

Todo, no. Ved a un riojano—¿de qué le han servido sus felices iniciativas?—que escupe sangre. Una bofetada bien colocada. ¡Quién se la dio? No es cosa de divulgarlo. Desde ese momento en el público hay dos bandos. Ha surgido un problema de dignidad. La bofetada adquiere categoría de golpe colectivo. En uno de los grupos hay disidentes. Se marca una diferencia de clase. Son los aristócratas de la profesión. Nadie les regatea el mérito de su gesto. A última hora, sobre las últimas voces, cae la música con su paso doble. Más tarde se oye al riojano, cargado de zumo de su tierra, formular la amenaza y remancharla.

—De San Asensio, por éstas... y engarbita los dedos para hacer una cruz.

«Un buen día de homenaje! La fiesta promete continuar.»

Las contradicciones de «El Debate»

Voltaire dijo que reír es lo natural del hombre, y como hay tan pocos motivos de risa ante la vida mundial, llena de tristezas, miserias, violencias y accidentes mil de la misma naturaleza, es para nosotros un regalo recorrer con la vista por las mañanas «El Debate», donde no falta día en que sus divertidos redactores no nos den algún motivo para el regocijo.

Afirmaba ayer—ratificándose en sentencias suyas anteriores, que repite uno y otro día para dar crédito a aquello de que el mayor placer del tonto es estar satisfecho de sí mismo—que fué el Parlamento quien «puso a la nación francesa al borde de su total ruina». Cree el pobre haber encontrado ahí el medio de aplastar la hidra parlamentaria; pues «El Debate», como todos los malos pecadores, repudia la claridad, la fiscalización, la luz del Sol.

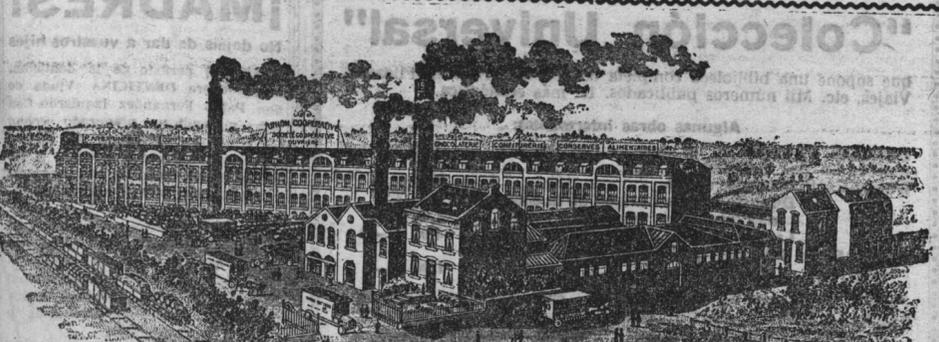
No el Parlamento, sino la labor parlamentaria del bloque nacional, es lo que ha conducido a Francia al borde de su total ruina. Es la guerra, son los cuatro años de bloque nacional, es la baja política, egoísta, antinacional, de los amigos de «El Debate», que con su sistemática y abusiva obstrucción—como la del señor Clero—ya en el Parlamento español—impidieron abordar ningún problema. Recuérdese aquella hilera de oradores reaccionarios que se sucedían día y noche en la tribuna con discursos interminables. Y han sido precisamente los socialistas y algunos radicales quienes propusieron las modificaciones votadas ahora, limitando el tiempo a los oradores y los derechos de enmienda.

De manera que las acusaciones de «El Debate» se vuelven contra sus propios amigos.

Esto aparte, los redactores de «El Debate», son partidarios de la dictadura, de los Gobiernos autoritarios, y si el general Calles no tuviese para aplicar las leyes las que tanto revuelo promueven, el apoyo de la Constitución, del Parlamento y de la mayoría del pueblo mejicano, podría, recurriendo a la argumentación de «El Debate», que estimula a Poincaré a proclamarse dictador y a realizar la política que tenga por conveniente, decir a los religiosos de su país: «Son los vuestros, es «El Debate» quien me ha enseñado a mostrar, me intortalezco con los adversarios. Son los vuestros, es «El Debate» quien, aplaudiendo a Mussolini ayer, decía mi conducta de hoy, en que impongo por la fuerza el respeto de la ley.»

El Partido laborista elimina a las Secciones que tienen comunistas

LONDRES, 3.—En cumplimiento del acuerdo recado en el Congreso de Liverpool, el Comité ejecutivo del Partido laborista ha eliminado de sus filas a las Secciones de Stratford (West Ham), East Lewisham, Westminster, Chelsea y Hallton.



VISTA GENERAL DE LOS TALLERES COOPERATIVOS DE MICHÉROUX

Del Consejo de ayer

Sanciones a un telegrafista, a un diplomático y a un secretario de Ayuntamiento.
A las siete de la tarde de ayer se celebró el anunciado Consejo, al que asistieron todos los ministros, excepto el Sr. Calvo Sotelo, que se encuentra en Galicia.

El Consejo terminó después de las diez de la noche, y de él se facilitó la siguiente nota oficial:

«Está en vigor la separación de la carrera a un secretario de Embajada, a virtud de expediente.

«Quedaron aprobadas varias propuestas de ascensos de ministros residentes a ministros plenipotenciarios de segunda clase, y de consejeros de primera clase a consejeros generales, en turno de elección.

«El Consejo examinó el estado de las negociaciones comerciales con Francia.

«Estudió asimismo proyectos de convenio de arbitraje. Examinó un aspecto parcial de la aplicación del Tratado de comercio con Brasil.

«Marina.—Se aprobaron varios asuntos de trámite.

«Fomento.—Acordóse la admisión en el régimen ferroviario de las Compañías de ferrocarriles de Ultramar, ferrocarriles de Mallorca y ferrocarriles de Alarcón, de Alcañiz y de Gandía y Sur de España.

«Aprobáronse dos proyectos de terminación de la primera dársena del puerto de Santa Cruz de Tenerife y el de un funicular del Paralelo a Montjuich.

«Real decreto aprobando la Confederación hidroeléctrica del Segura.

«Gobernación.—Se acordó la adquisición del nuevo edificio para Correos y Telégrafos de Cáceres.

«El Consejo, a propuesta del señor presidente, adoptó el acuerdo de elevar a la categoría de ciudad la villa de Carlet.

«Guerra.—Continuó el examen de las recompensas por méritos de guerra.

«Aprobóse la propuesta de adquirir por gestión directa una finca con destino a yeguada de la segunda zona pecuaria.

«Se exceptuaron de subasta las obras para el alojamiento de la sección de tropas de Artillería de Segovia.

«Instrucción.—Aprobóse el expediente de adquisición del hotel de la calle de Fortuny destinado a Residencia de Estudiantes.

«El traslado de los restos de Echegaray al Panteón de Hombres Ilustres.
Contestando a un periodista, manifestó ayer el general Primo de Rivera al llegar a la presidencia que el traslado de los restos de don José Echegaray al Panteón de Hombres Ilustres se verificará en el próximo otoño.

«Se imponen varias sanciones.
A la terminación del Consejo, el marqués de Estella hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

«Que se había acordado imponer sanciones a un telegrafista, a un diplomático y a un secretario de Ayuntamiento. El secretario es de San Sebastián de los Reyes y el telegrafista de Coruña. Se ha acordado su baja en los respectivos escalones, sin derechos pasivos.

Sobre esto se dará una nota.

«Los recursos de Marañón y Barriobero.
El Consejo examinó dos recursos de multa: uno, de Marañón, que ha sido denegado, y otro, de Barriobero, que ha sido concedido en parte, en atención a que tiene que vivir de sus obras y de sus trabajos, y carece de medios de fortuna. El Gobierno se ha incautado de 1.400 pesetas que tenía en cuenta corriente, y el expediente queda en suspenso hasta que mejore su situación.

«Weyer y Aguilera permanecerán en Madrid.
El Supremo de Guerra y Marina ha denegado las peticiones de los generales Weyer y Aguilera, que querían trasladar su residencia, en atención a que han de permanecer en Madrid unos días a las resultas del procedimiento incoado.

«Ascensos militares por méritos de guerra.
El Consejo también se ocupó de ascensos militares por méritos de guerra; aprobó el expediente de la cuna hidrográfica del Segura; deliberó sobre la negociación con Francia para el Tratado comercial, y se ocupó de varios asuntos de trámite.

«Las operaciones en Yohala.
El presidente del Consejo dijo que las operaciones que vienen realizándose ahora en Marruecos no tienen objetivo geográfico alguno, tratándose exclusivamente de concluir con los focos rebeldes aparecidos en esos puntos y proceder a un desarme efectivo y general.

«La Confederación Hidrográfica del Segura.
De los dos decretos que llevaba el ministro de Fomento para ser examinados en el consejo quedó para ser estudiado en el próximo el referente a la cuestión de los saltos del Duero.

«Por el proyecto de Confederación sindical hidrográfica del Segura quedan declarados río y afluentes principales, a los efectos de lo prevenido en el real decreto de 5 de marzo último, los ríos Segura, Tavilla, Mundo, Benamor, Argos, Suipera, Mula y Guadalupe, y obligados a formar parte de la Confederación todos los Sindicatos y entidades subvencionados o auxiliados por el Estado y Junta de Obras que administran fondos mixtos, así como las Empresas, particulares, usuarios o concesionarios de aguas de dominio público.

«Se preceptúa un plazo de dos meses para que los usuarios y peticionarios de aprovechamientos de agua de los restantes afluentes soliciten la declaración de principal.

«Nuevos ferrocarriles.
El ministro de Fomento dictó cuenta de la subasta para los nuevos ferrocarriles de Tortuella-Alcaniz, Bargas-Pedrol y Tola-Pinilla.

«El primero, que constará de 180 kilómetros, tiene un coste de 64 millones de

pesetas, y el segundo, de 81 kilómetros, 5.583.000 pesetas.

Las obras en los puertos.
Para las obras que han de realizarse en los puertos, para lo cual se destinó en el presupuesto extraordinario 600 millones, el ministro leyó una relación, que fue aprobada, destinándose las siguientes cantidades para las obras a realizar:

Almería: 4.134.029 pesetas; Bilbao, pesetas 5.420.341; Coruña, 15.998.911; Castellón, 250.578; Sevilla, 4.564.431; Alicante, pesetas 3.151.577; La Luz, 38.332.200; Tenerife, 33.372.591; Gijón-Musel, 2.166.697; San Esteban de Pravia, 14.733.089; Vigo, pesetas 11.436.711; Santander, 1.235.396; Cartagena, 377.000; Málaga, 4.877.554; Melilla, pesetas 4.787.488; Tarragona, 2.756.562; Cádiz, pesetas 4.139.095; Huelva, 9.876.524; Oviedo, 555.716.

Se suprimen los anticipo a las Compañías ferroviarias.
En armonía con las decisiones adoptadas por el Consejo Superior Ferroviario, el Consejo aprobó el régimen provisional de las Compañías ferroviarias.

Se impide, en virtud del acuerdo, la elevación de las tarifas por ahora, y a partir de 1.º de julio quedan prohibidos los anticipo a las Compañías.

En este nuevo régimen, si el producto bruto que obtengan las Compañías, comparado con el coeficiente de explotación de las mismas en el trienio anterior, acusa una pérdida, se restablecerá el anticipo en la proporción de esa baja. Si, por el contrario, hubiere una mejora en la explotación, las Compañías devolverán al Estado parte de los anticipo recibidos, también en proporción, y quedarán autorizadas para aumentar sus fondos de reserva en un 10 por 100. Desde luego, se les prohíbe aumentar los dividendos mientras reciban anticipo del Estado.

El ministro espera que en ningún caso excederán los anticipo, en este régimen, de la cuarta parte de los que venían recibiendo las Compañías.

EL CONFLICTO CARBONIFERO INGLÉS

Se va a celebrar un plebiscito sobre las proposiciones de los obispos

La Conferencia nacional aconseja la aceptación de dichas proposiciones

LONDRES, 4.—Reuniose la conferencia nacional de delegados mineros, la que ha pasado revista a la situación actual, despues de trece semanas de huelga.

Diéronse informes de todas las cuencas, demostrando ellos la mas completa decisión en continuar la lucha contra las condiciones que quieren imponer de consumo los patronos y el Gobierno.

Hizose notar que del millón de hombres envueltos en la contienda, excluyendo los equipos de conservación, cuyo trabajo está permitido, sólo trabajan en las minas 6.100 personas.

Además, hay que hacer constar que todos ellos no son mineros, propiamente hablando, pues muchos trabajan en labores que no afectan a la extracción del producto.

El delegado del condado de Warwick dijo que, pese a los esfuerzos hechos en su comarca para romper el frente obrero, sólo se trabajaba en un pozo—el de Pockley Hall—, y ello a base de las siete horas.

Al discutirse el memorándum con los obispos, Gales del Sur, Durham, Lancashire y otros distritos censuraron sus cláusulas.

Después de un debate que duró varias horas, acordóse someter el memorándum a la aprobación o desaprobación de las Secciones, recomendándose su aceptación.

El memorándum diocesano contiene las siguientes cláusulas:

a) Inmediata ratificación del trabajo en las condiciones vigentes el 30 de abril, incluyendo horas y salarios. El acuerdo sería valedero para toda la nación.

b) Debería acordarse un arreglo definitivo de la cuestión en un periodo que no excediera de tres meses. Para llevar a cabo la cláusula anterior, el Gobierno garantiza la seguridad de su ayuda financiera durante el tiempo dicho, según el esquema de la Comisión carbonífera. Llamaríase con tal objeto, y con los que veremos después, a los miembros de la citada Comisión.

c) Los temas del plan reorganizador y el que atañe a los salarios deberían detallarse más, llevándose sus conclusiones, caso necesario, a una ley o a varias.

d) Deberían ponerse en práctica seguidamente aquellas partes del esquema que pudieran ser hechas sin dilación.

e) El Gobierno daría su palabra de hacer votar cuanto antes las partes del informe que requiriesen sanción legislativa.

f) Si al final del periodo apuntado aún existiere desacuerdo, una Comisión, compuesta de representantes de ambos interesados y de un presidente imparcial, acordaría lo que proceda, aceptándose por todos su fallo.

ros se documenten debidamente de la marcha del conflicto, por lo que no tiene nada de particular dicha petición.

La Ejecutiva aludida ha señalado ya día y hora para la entrevista.

En la Cámara alta.
En la Cámara de los Lores se ha desatado la ira de los grandes del reino ante la proposición laborista de aminorar los beneficios de los dueños de terrenos carboníferos.

Lord Banbury afirma que ello iría en beneficio de una clase que había dado infinidad de molestias (alusión a los mineros) y que, según él, no merecía la menor consideración.

Nuestro camarada lord Parmoor defendió el que se coartase algo la excesiva renta de los «royalties».

Lord Gaimford sostuvo que la intervención episcopal había embrollado la cuestión. Se opone al proyecto en nombre del principio liberal de libertad.

Lord Polesey cree que la Federación Minera habrá llevado al público al prejuicio de la ineptitud de los patronos carboníferos.

Censura al Gobierno.
En una reunión de la Cooperativa Industrial de Ipswich, Sociedad que tiene 22.000 afiliados, condenóse «a continua inactividad del Gobierno respecto a la actual contienda minera»; acordándose de mandarle «use su máxima influencia al objeto de que se reanuden las tareas en las condiciones anteriores al "lockout"».

Reunión del Consejo de las Uniones y del Ejecutivo del Partido Obrero.
El Consejo general de las Uniones obreras y el Ejecutivo nacional del Partido Obrero han celebrado una reunión en la Cámara de los Comunes.

Acordóse protestar contra la actitud del ministro de Sanidad cortando o aminorando la subvención a las Sociedades benéficas que ayudan a las familias de los mineros.

Llamam la atención de todas las Secciones del movimiento obrero y del público en general, a fin de que se redoblen los esfuerzos hechos para evitar que el hambre reine en las cuencas mineras.

Consejo de Trabajo

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Trabajo. Asisten todas las representaciones.

Descanso dominical.
Se discute el anteproyecto de reglamento del convenio de Ginebra que trata de esta materia.

La representación obrera presentó varias enmiendas encaminadas a mejorar las condiciones de los dependientes. La primera consistía en que determinados premios que hoy tienen abierto hasta mediados los domingos y algunos el día completo no abrieran en dicha fiesta. No prosperó dicho criterio, a pesar de haberlo defendido con tenacidad los representantes obreros.

Se trató después de otra, que perseguía el que solamente pudieran tener abierto en domingo sus tiendas estos premios exceptuados durante tres horas cuando más.

Alrededor de esta enmienda se entabó un verdadero debate. Los obreros sostenían que este tiempo era suficiente y sobrado para que se pudiera proveer el público de lo que necesitara. A fuerza de mucho discutir se acordó no aceptar la propuesta de los obreros; modificada ésta en el sentido de que las tres horas de apertura como máximo comprenderán a todos estos premios que nos ocupan, menos a los vendedores de pescado fresco, yéase, por ejemplo, Asís, pues, estos últimos podrían tener cuatro horas abiertos sus establecimientos, y los demás de que tratamos, que hoy abren los domingos medio día o el día completo, tendrán tres solamente.

Salíó aprobado el principio de que en todos estos premios se puede pausar, siempre que se haga en sentido más favorable al descanso. Es decir, que se puede acordar no abrir nada en domingo; pero no tendrá ningún valor el pacto que tienda a tener abierto un minuto más de lo que disponga el reglamento.

También se determinó que pueden revisar todos los mercados tradicionales siempre que lleven concedidos por lo menos cinco años. Los obreros del comercio deben apresurarse a informar de aquellos mercados que no sean una realidad y que la concesión arrancada de cinco años atrás. Los mismo deberán hacer en lo sucesivo o a medida que vayan haciendo ese tiempo.

Se ha querido con esto que se pueda ver si efectivamente existen o no motivos para que en determinados sitios penden de esta excepción. Creemos que hay bastantes en donde se ha extinguido la celebración del mercado (por ejemplo, Madrid, con sus ferias de San Mateo), y en donde así suceda deben reclamar los trabajadores para que las acciones desaparezan.

Otros extremos también de interés se trataron, defendiendo los representantes obreros el interés de los trabajadores. La pesca quedó reglada y sin perder un ápice de lo que tenía concedido; lo mismo ha pasado con la agricultura y otras industrias. Creemos que este reglamento ha salvado bastantes lagunas del anterior y ha resultado mucho más completo.

Las compensaciones.
No hay en esta nueva ley compensaciones como sucedía en la pasada. En lo sucesivo si los dependientes saben hacer valer sus derechos tendrán veinticuatro horas de descanso sin interrupción. Esto es lo que determina el artículo 6.º del real decreto fecha 8 de junio de 1925, inserto en la «Gaceta» del siguiente día.

Con objeto de que se pueda orientar mejor, publicamos íntegro el artículo de referencia. Dice así:

«Art. 6.º Los obreros que se empleen en trabajos continuos o eventuales, permitidos por excepción en domingo, serán los estrictamente necesarios; trabajarán tan sólo durante las horas que al otorgarse la excepción se señalan como indispensables para salvar el motivo de ésta, sin que puedan emplearse por toda la jornada dos domingos consecutivos; tendrán una hora libre, al menos, durante el tiempo que se celebren los actos religiosos para el cumplimiento de los deberes de esta índole, sin que por este concepto pueda hacerse descuento alguno que merme el salario, y cualquiera que sea el tiempo que hayan trabajado en dicha fiesta habrán de gozar de un descanso continuo de veinticuatro horas dentro de los siete días, comenzados a contar por el mismo domingo, salvo lo dispuesto en el artículo 7.º

«Este descanso se concederá al mismo tiempo a todo el personal que haya trabajado el domingo en un mismo establecimiento, y si el índole del trabajo lo impidiera, se determinarán en el menor número posible los turnos para disfrutarlo.

«Para los que no conozcan la parte dispositiva del artículo 7.º tratará de que en determinados casos se podrá suspender el descanso, pero esto sólo compete al ministro, oyendo al Consejo de Trabajo y a las Asociaciones obreras y patronales. Es decir, es el caso excepcionalísimo que dudamos pueda darse en el comercio.

«No hay lugar a duda. ¿Qué hacen los dependientes que no reclaman el que se lleve a la práctica este artículo, que está en vigor? Observen que no es el reglamento quien esto dispone, sino la ley. Acudan ante las Comisiones inspectoras de las Delegaciones locales del Consejo de Trabajo para que les ayuden, y no dejen que siga siendo letra muerta esta positiva mejora. Con turnos o sin ellos, tienen derecho los dependientes a veinticuatro horas seguras de descanso. Eso dice la ley, ¡obrosos del comercio! a trabajar por que se cumpla!»

Por la «Fundación Pablo Iglesias»

Suma anterior.....	Pesetas	23.124,85
MADRID.—Recaudado por J. Alvarez y J. G. Arroyo entre los obreros del libro y el periódico (cuarta entrega). Imprenta de Jesús López. Sección de cajas: P. Martínez, 1; E. Meléndez, 1; J. Girones, 0,50; P. Rodríguez, 0,50; E. Jimeno, 0,50; A. Díaz, 0,50; A. Catalán, 1; C. Fernández, 0,50; J. Valentín, 1; J. Aulón, 0,50; E. Santos, 1; J. Gráfico, 0,50. Total, 8,55.—Sección de máquinas: A. Caro, 1; M. Gómez, 0,50; A. Aluñay, 0,50; H. de las Heras, 0,50; E. Sánchez, 0,50; J. Pardo, 0,50; C. Barrio, 0,50; L. Díaz, 0,50; L. Lacia, 0,50; A. Salas, 0,25; E. Sáez, 0,50; M. Blázquez, 0,50; J. María, 0,50. Minervas: C. de Diego, 1; L. Teruel, 0,50; A. Barrios, 0,50; J. Pérez, 0,50. Total, 17,20		
Imprenta Sucesores de R. Velasco. Sección de cajas: J. González, 1; M. de Pablo, 0,25; M. Gil, 0,25; A. de la Puente, 0,50; R. de Pablo, 0,50; A. B. Gil, 0,50. Total, 3,25.—Sección de máquinas: R. Melgosa, 0,50; P. Dorado, 0,50; J. Loperena, 1; M. Solera, 1; M. Montes, 0,50; J. Díaz, 0,50; M. Martín, 0,50; J. Solera, 0,50; C. Fuentes, 0,50; L. Pérez, 0,50; R. Villanueva, 0,50; J. Barrón, 0,25; P. Pérez, 1; S. Sánchez, 0,50; J. García, 1; V. Arribas, 0,50; A. Mate, 0,50; S. Aznar, 0,50; J. Pareja, 1. Total, 12,25.—Encuadernación: P. Segovia, 1.—Numeración: L. de Pablo, 1; J. Díaz, 0,25; B. Martín, 0,25; J. Valencia, 0,25; V. Gil, 0,25; J. García, 0,25; M. Criado, 0,50; J. Arias, 0,25; B. Herranz, 0,25. Total, 10		
Imprenta Gráficas Reunidas. Sección de máquinas: J. Pen, 1; P. Llorca, 0,50; J. de Diego, 0,50; E. Moreno, 0,25; J. de Pablo, 0,25; P. Fernández, 1; J. Moura, 0,50; J. Nava, 0,50; F. González, 0,50; V. Alamo, 0,50; Cordoncillo, 1; Menéndez, 1; Maya, 1; A. López, 0,50; F. Villealada, 0,25; Camuñas, 0,25; Doderó, 0,25; M. Gómez, 0,25; Robles, 0,50; J. Nava, 1. Total, 11,50.—Encuadernación: M. Ruiz, 0,50; M. Muñoz, 0,50; J. García, 0,50; G. Pozas, 0,50; J. Gutiérrez, 0,50; M. Rivera, 0,50; M. Gutiérrez, 0,50; Santa Matilde, 0,25; A. Pérez, 0,50; S. Martínez, 0,25; P. Colado, 0,50; J. de Casas, 0,25; A. Holgado, 0,50; V. de Pablo, 0,50; J. Ruiz, 0,25; M. Velasco, 0,50; G. Jimeno, 0,50; A. Izquierdo, 0,25; Malagón, 0,50; B. Zamorano, 0,25; M. Sánchez, 0,25; J. Juárez, 0,25; J. Alonso, 0,25; M. Moreno, 0,25; J. Masarell, 0,50.		21,50
Imprenta del ministerio de Estado. Sección de cajas: A. Escudero, 2; J. López, 0,50; L. Fernández, 0,50; F. López, 0,50; M. Arribas, 0,50; J. Valls, 0,50; J. Dorado, 0,50; A. Sánchez, 1; B. de la Torre, 0,50. Total, 6,50.—Máquinas: J. García, 1; E. Alonso, 0,50; S. Cámara, 1.		9
Tipografía Yagües. Sección de cajas: Argüiro, 0,25; Eloy, 0,25; Ruiz, 0,50.—Máquinas: L. Hoyos, 0,50; G. Martínez, 0,50; J. Cantos, 0,50; A. Alonso, 0,50.		3
Imprenta Sarmiento y Compañía. Sección de cajas: A. Arribas, 1; F. Parquet, 1; B. J. Romero, 1; M. Jareño, 1; P. Manrique, 1; R. López, 1; S. Berjano, 0,50; Mimosa, 0,50; Villagrasa, 1; E. Leñer, 1; L. Cuesta, 0,50. Total, 9,50.—Máquinas: M. Moreno, 1; J. Rey, 0,50; N. Burgaz, 0,50; M. Cayos, 0,50; M. González, 0,50; A. Rodríguez, 0,50; E. Gutiérrez, 0,50; P. Martín, 0,50; J. Frias, 0,50.		14,50
Total.....		23.208,45

Lo que opinan Austin y Lloyd.

Los señores Austin y Lloyd, autores del libro «El secreto de los salarios elevados», que tanto éxito ha logrado, han dado en «English Life» un varapalo a los patronos mineros.

Según éstos, «la pérdida que alegan en la industria podría convertirse en beneficio de dos modos: o aumentando la jornada o aminorando el sueldo.

«Por alguna oscura razón—continúan—omiten mencionar que es posible obtener dicho resultado (con su secuela de poder elevar el nivel de vida de los asalariados, según las ganancias obtenidas) por otros métodos, además de los dos mencionados.

«Por qué no se preocupan de adoptar los métodos de explotación más modernos, por los cuales es posible aumentar el rendimiento de cada obrero, llevando a la industria por una ruta próspera?

«El mayor error de un industrial es pedir que se sacrifican los operarios de ella; quienes, claro es, no tienen responsabilidad alguna en su mala conducción.»

El carbón forastero.
Noventa y nueve embarcaciones, con 22.000 toneladas, arribaron a los puertos del sur de Gales desde el comienzo del paro carbonífero.

Pertenecen a América 113.000 toneladas. Havelock Wilson, a cuya conducta inalfabica debese en gran parte dicha importación, que redundam en perjuicio de los videntes mineros, se frota las manos de gusto.

«Pobres marineros británicos, en manos de quien está su organización!

Parte hacia América la Delegación minera.
El sábado partió para Norteamérica la Delegación minera que va a dicha nación con objeto de impulsar la suscripción para los mineros.

La forman los miembros del Ejecutivo José Jones y Pablo Makenna, y asimismo van Robson, por Durham, y Oliverio Harris, por Gales del Sur.

Los acompañarán Elena Wilkinson, la batalladora diputada, en representación del Comité femenino, y Ben Tillet, en el del Consejo General de las Uniones obreras.

Reunión con los parlamentarios laboristas.
La prensa burguesa ha jaleado con exceso la petición laborista de celebrar una entrevista con la Ejecutiva minera.

Es muy natural que los diputados obreros

Después de la muerte de Barrio

Nuestro compañero Juan Sosa Suárez, secretario de la Agrupación Socialista de Las Palmas, ha enviado una carta al Comité del Partido, en la que manifiesta el sentimiento que en los socialistas de Canarias ha producido la muerte del querido camarada Vicente Barrio.

RENERIA.—Trasladó a la familia del excelente camarada Vicente Barrio mi condolencia por el fallecimiento de tan querido compañero.—Nicolás Pueyo.

La acción obrera

PELUQUEROS Y BARBEROS
Se acuerda adquirir una acción de 50 pesetas de la Gráfica Socialista.—La Directiva presenta la dimisión.
En el salón teatro celebró anoche junta la Sociedad de Peluqueros y Barberos. La Directiva dictó cuenta de su gestión en dos casos en que hubo de intervenir, siendo aprobada.

Por mayoría se acordó adquirir una acción de 50 pesetas de la Gráfica Socialista, sintiendo que el estado económico de la Caja no permita destinar mayor cantidad a tal efecto.

Se discutió bastante sobre el descanso dominical y la jornada efectiva de las ocho horas.

La Directiva informó a los compañeros del conflicto que los barberos de Oviedo sostienen:

«Al darse lectura a las cuentas, la asamblea pidió se leyera el dictamen de la Revisora, siendo aprobado.

Al final de la sesión, la Directiva en pleno presentó la dimisión, con carácter irrevocable.

Leer LA VOZ DEL TRABAJADOR, de Santander.—Dirección: Magallanes, 6, Casa del Pueblo.

Consultorio Médico
Medicina general.
Especialidad: Fiel y venéreo.
Horas para obreros:
De siete a nueve de la noche, los lunes, miércoles y viernes.
Arango, 8, primero, izquierda.
Teléfono 12-01 J.

Almorranas-Varices-Ulceras
Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas, PRIMERA y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado.
DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Tel. 22-48 11.

TODA SOCIEDAD OBRERA DEBE POSER LA "Colección Universal"

Algunas obras interesantes:

DARWIN: El origen de las especies (tres tomos)	5,00 pesetas.
KANT: La paz perpetua	0,50
ROUSSEAU: Contrato social	1,00
Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres	1,00
Las confesiones (dos tomos)	4,00
ALEMBERT: Discurso preliminar de la Enciclopedia	1,00

Facilidades de pago. Pida el catálogo completo a su librería o a ESPASA-CALPE. CASA DEL LIBRO. Avenida de Pi y Margall, 7. Apartado 547. Madrid. Envíos a reembolso.

También se admiten pedidos de catálogos y de libros en la Administración de EL SOCIALISTA, apartado 10.036.

¡MADRES!
No dejes de dar a vuestros hijos durante el periodo de la dentición, la verdadera DENTICINA. Viuda de don Pablo Fernández Izquierdo. Con este maravilloso preparado echan los niños su dentadura sin peligro ni molestias. Cuando observéis a los niños tristes, con la piel ardorosa y la boquita seca, dadles inmediatamente la DENTICINA, y al día siguiente los veréis completamente bien. La DENTICINA corrige la diarrea y hace que la baba no se acumule en el estómago, causando con ello un beneficio inmediato a los niños. Se vende en Farmacias y Droguerías.

¡Niños, adultos y ancianos!
Grabad en vuestra imaginación que el **Purgante YER** es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar como una golosina. El Purgante YER es de un sabor delicioso. Obra sin violencia. No irrita el intestino y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes.

ROCA Fotógrafo
Tetuán, 20. Teléfoño 324.
Retratos artísticos.
Amplificaciones inalterables.

Solo cuesta cuarenta céntimos.
De venta en todas las farmacias y droguerías

Noticias del día

El régimen de anticuados.
En el próximo consejo, que se celebrará el miércoles de la semana próxima, día 11, el ministro de Fomento presentará a la aprobación de sus compañeros el proyecto extendiendo el régimen de anticuados a los trigueros, a los viticultores, arceros y a la industria oleícola.

Un edificio para el ministerio de Trabajo.
En el consejo ayer celebrado se deliberó sobre la adquisición de un edificio para instalar en él el ministerio de Trabajo.

De las proposiciones hay dos aceptadas, pero no se resolvió nada.

El Código de Trabajo.
El señor Aunós ha repartido entre sus compañeros de Gobierno copias del proyecto de decreto acerca del Código de Trabajo.

La Jefatura del Gabinete diplomático.
Durante la ausencia del señor Ramírez Montesinos ha quedado encargado de la jefatura del Gabinete diplomático del ministerio de Estado el señor barón de las Torres.

La recaudación durante el pasado mes de julio.
La recaudación obtenida por el Tesoro público en el mes de julio último por todos conceptos ha sido de 153.613.175 pesetas, que comparada con la de igual mes del año anterior acusa un aumento de 10.190.353 pesetas.

En los ministerios.
Con el jefe del Gobierno despacharon esta mañana los ministros de Gobernación y Fomento y directores de Aduanas, Comunicaciones e Intervenciones civiles de Marruecos.

Le visitaron el embajador de Portugal, coronel Bazán, don José Cañas y la Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo civil, compuesta por los señores García Goyas, Luque y Salcedo; también le visitaron, por haber salido ileso del atentado de Barcelona, el contralmirante señor Guerra, don Pedro de Castro, señor Pérez Nicot, general Panjuel, coronel Muñoz, director de la Academia de Infantería, coronel Pérez de Lema y gobernador militar de Madrid.

El ministro de Estado recibió esta mañana al conde de Balmás.

El ministro de la Guerra recibió a los generales Queipo del Llano, López Pazas y Noriega; coronel Pérez de Lema, teniente coronel Almargó, comandante Fernández de Vidal, capitán Pinosco y una Comisión del Centro de Pasivos de Guerra.

El de Marina recibió las visitas del embajador de Portugal, general Millé e ingeniero señor Meseguer.

El de la Gobernación fué visitado por el general Queipo del Llano, gobernadores de Granada y Cuenca, una Comisión de médicos de Bilbao, otra de aspirantes al Cuerpo de Telegrafos, don Faustino Viame y el comandante Matilla.

Después del atentado
Declara una churrera.

BARCELONA, 4.—El autor del atentado contra el marqués de Estella sigue en el Hospital Clínico, algo tranquilo. A veces se queja de dolores en la pierna fracturada. El doctor Selari le ha hecho una operación, y mañana le hará una cura importante.

Esta tarde, el juez del distrito de la Lonja conferenciará con el comisario general de Vigilancia.

Esta mañana ha declarado ante el juez Inés Riquelme, que tiene un puesto de churreros en el Paralelo.

Parece que ha dicho que el sábado, de una a dos y cuarto de la tarde, andando por allí un individuo; sospechando que fuese un ladrón, dió conocimiento de ello a un policía; pero el individuo se dió cuenta y se metió en un bar, a comer. Más tarde pasaba la churrera por la plaza Valero, y le vió entre un grupo de obreros.

Declara Masachs.
El comandante Linares, que instruye la causa del atentado contra el marqués de Estella, ha tomado declaración a Masachs en el Hospital Clínico.

Parece que mañana quedará resuelto a qué jurisdicción corresponderán las actuaciones judiciales.

Aumentan los afiliados en las Uniones obreras rusas

MOSCU, 2.—Según el informe que presentó Dogadov, secretario del Comité Central, al Congreso obrero paruso, el número de afiliados ha llegado a 7.800.000, contra 6.036.000 el ejercicio anterior. Las Uniones que más miembros han conseguido son las de obreros de la Edificación, que han obtenido un aumento del 70 por 100, y los agricultores, con un 40 por 100. Los sueldos elevaronse en un 25 por 100. Sin embargo, no alcanzan aún la capacidad adquisitiva de antes de la guerra.

Aun en las grandes Empresas, los salarios no alcanzan a más del 96 por 100 de la capacidad adquisitiva.

De Alhaurín el Grande
Crisis de trabajo.

ALHAURÍN EL GRANDE, 3.—Pasan en estos momentos los trabajadores de este pueblo por una paralización de trabajo tan grande como la del año 1905.

La clase patronal, ahora como entonces, realiza las faenas del campo con el menor número posible de trabajadores de Alhaurín. La mayor parte de los obreros que emplean son mijenos y serrenos, estando parados los vecinos del pueblo.

Pero todo esto sucede por no estar asociados en nuestro Centro Obrero. Si todos estuviéramos asociados, no harían los patronos lo que hacen, pensando en que habría épocas que no podrían prescindir de nosotros.

Pensemos, compañeros, que el que tiene bien repleta su despensa no se acuerda del misero jornal para llevar a los suyos un triste pedazo de pan.

Con nuestra desunión tampoco podemos dirigimos a las autoridades con el fin de que pongan remedio a una crisis que sufrimos y que se procure ocupación a los trabajadores que carecen de ella; como, por ejemplo, pidiendo que continen los trabajos de la carretera de Cártama a Alhaurín, que hace más de dos años debiera estar arreglada y todavía no se ha empezado.

De nada serviría que unos cuantos nos dirigáramos a la Diputación provincial en solicitud de que los trabajos de dicha carretera comenzasen para dar ocupación a muchos obreros parados, porque no nos harían caso. No sucedería si todos perteneciéramos al Centro Obrero. Aun estamos a tiempo, trabajadores de Alhaurín.

Un ahogado.
En la noria de la finca llamada «Prado del Caballo», que además dispone de una bomba para que pueda sacar agua el vecindario del partido, se ahogó el ahogado a José Burgo Gallego, de sesenta y tres años de edad, que habitaba a unos 150 metros de distancia.

Se supone que el pobre anciano, que padecía desde hace un año ataques cerebrales, aprovechó un momento en que estaba abierta la puerta de la boca para tirarse al pozo.

El accidente fué descubierto por la hija política de la víctima.—Gonzalo Torres.

Las operaciones en Marruecos

El parte de anoche.

Zona oriental.—En la Oficina de Beni-Du-Frah se ha presentado el caid de Beni-Comil, manifestando reina tranquilidad en sus cabinas.

Zona occidental.—A consecuencia del avance realizado ayer se sometieron las Yemasas de Taranes, Amíl y Agla, todas de Beni-Hozmar, lo que representa la sujeción total de esta cabila, con la sola excepción de la Yemaa de Beni-Baten.

Sujeción.
En la Dirección de Marruecos han manifestado esta mañana que ha hecho acto de sujeción al Majzen el caid de la tribu de Beni-Hozmar, el Kamboy.

El parto de hoy.
En la misma Dirección facilitaron a la una y media el siguiente parte:

«Prosiguiendo avance iniciado día 2, nuestras columnas han llegado, a las doce horas de hoy, sin resistencia, al zoco el Arbaa, de Beni Hassan, donde viveaquearon.»

Del Ayuntamiento

A las doce de esta mañana, y bajo la presidencia del alcalde, celebró sesión la Comisión municipal permanente.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, el alcalde propuso que se protestase contra el atentado de que había sido objeto el presidente del Consejo de ministros, y después de condenar las propagnadas que conducen a los atentados, la Comisión aprobó por unanimidad la propuesta.

La Comisión se dió por enterada de dos reales órdenes de los ministerios de Fomento y Trabajo, respectivamente.

También se dió por enterada de una comunicación de la Dirección general de Primera enseñanza, trasladando real orden de la Jefatura de Instrucción pública y Bellas Artes aprobando el proyecto adicional para la terminación de las obras del Grupo escolar «Jaime Vera», importando 456.219,90 pesetas, de las cuales corresponde satisfacer al Ayuntamiento pesetas 228.109,95.

Fueron aprobados informes de los letrados consistoriales proponiendo se acaten dos resoluciones de la Delegación de Hacienda de la provincia, que al resolver dos recursos de alzada interpuestos contra la ordenanza de exacciones municipales relativa a ocupación del suelo, subsuelo, y uso, de la vía pública, referida a los valores dispuestos que rija, sin modificación alguna, la formada en el ejercicio de 1924-25, que fué aprobada para tres ejercicios sucesivos.

Se aprobó una propuesta para que, con cargo al vigente presupuesto, se autorice el gasto de 159.330,14 pesetas para las Colonias escolares del presente año a los Sanatorios de Oza y Pedrosa y Colonias de Cercadilla y Viveros de la Villa.

Se acordó adquirir por concurso mobiliario escolar, y con cargo al presupuesto vigente se autorizó el gasto de 11.975 pesetas para limpieza de los Grupos y escuelas municipales.

Los letrados consistoriales informan de desestime el recurso de reposición interpuesto por la Sociedad Cooperativa «Ciudad Jardín de Prensa y Bellas Artes» contra acuerdo del Ayuntamiento pleno sobre concesión de anticuados reintegrables a las Cooperativas de Casas baratas.

El señor Romero Grande dió que la entidad recurrente no reúne las condiciones exigidas para que pudiera ser incluida entre las que han recibido el auxilio municipal, y que aunque algunas de las Cooperativas favorecidas no tienen todavía a su nombre la finca, los propietarios de los terrenos se prestan a que éstos sean hipotecados por el Ayuntamiento, por lo que el dinero que se entregue a esas entidades el Municipio puede recuperarlo, y que si se le hubiera entregado a la Cooperativa de la Prensa, lo habría perdido.

El alcalde corroboró, más suavemente, las palabras del señor Romero Grande, y fué aprobada la desestimación del recurso.

Para obras de pavimentación que se ejecutaron en las calles de Esparteros, Nuncio y Fuentes y plazas de Herradores, Vilela de París, Isabel II y Comandante Las Morenas y glorietta del pasaje de Luis Canals se aprobó el gasto de 353.372 pesetas.

Para otras obras se aprobó también la cantidad de 14.589 pesetas.

Se concedieron 19 licencias para construir casas en el Extrarradio.

En el punto de ruegos, el señor Martín González dió que se tomaran ciertas medidas contra las mujeres de cierta vida que andan por la calle de San Bernardo.

El señor Romero Grande rogó al alcalde que haga gestiones cerca de la Empresa del Metropolitano para que no suba las tarifas en días festivos.

El señor González del Valle dió que se prohibiese fumar dentro de los coches del Metropolitano.

A esto replicó el señor Romero Grande que puesto que la Empresa se ha acogido a la ley de Ferrocarriles secundarios, tiene la obligación de poner coches para los que no fumen, y que él, el señor Romero Grande, fuma siempre que viaja en el Metro, aunque no tenga ganas, y que no hace caso aunque los empleados le llamen la atención.

El alcalde, después de contestar lo pertinente, levantó la sesión a las una de la tarde.

Notas educativas socialistas húngaras

El camarada Pajor, director del departamento de Enseñanza del Partido Socialista Democrata Húngaro, ha publicado un breve informe de la labor educativa socialista efectuada en su nación después de la guerra.

La educación socialista progresó considerablemente después de la guerra. La revolución de 1918 no plantó muy graves problemas, que se multiplicaron desde el advenimiento al Poder de la «comuna» en 1919, un acontecimiento que dió gran ímpetu al trabajo educativo social.

Abriéronse escuelas e institutos, en los que los obreros, desechos de instrucción, recibieron enseñanza gratis en todas las ramas de la ciencia, más especialmente en el Socialismo práctico; pocas conferencias dábanse con la intención de educar a las masas. Empero, el triunfo de la contrarrevolución, en agosto de 1919, interrumpió todos estos esfuerzos e hizo casi imposible su continuación.

Hasta 1921 no se pudieron organizar conferencias en algunas Sociedades Obreras; al Partido Socialista establese absolutamente prohibido efectuar tal labor.

En 1922 amonó algo la presión, y efectúese un acuerdo entre el Consejo Obrero y la Ejecutiva del Partido, en virtud del cual dicha Ejecutiva nombró un Comité Nacional Educativo, que inmediatamente comenzó a organizar sus tareas. Asimismo instituyéronse Comités locales, a fin de que actuasen como cuerpo de enlace con el Comité Nacional.

En 1922, por tanto, pudieron inaugurarse catorce institutos, a los que asistieron 418 alumnos, a quienes dábanse enseñanza durante cuatro horas semanales. El número de conferencias que se organizaron llegó a 116.

En 1923 ya habíamos organizado una escuela, que tenía tres secciones o grados: bajo, medio y superior; el número de alumnos inscritos fué de 393, y el curso duró seis meses. El número total de conferencias celebradas en dicho año llegó a 553, y el costo de la enseñanza diaria elevóse a 11 millones de coronas.

Entonces intervino de nuevo la política reaccionaria, prohibiendo conferencias y haciendo que la labor educativa en las ciudades y distritos rurales dependiese del capricho de las autoridades locales, quienes generalmente se hacían los señores ante las reclamaciones. Un acontecimiento que había hecho alguna mención a la situación social de la mujer fué arrestado, condenándosele a nueve meses de cárcel. Un caso parecido espera aún sentencia.

No obstante, a pesar de todas las dificultades, ampliése el curso educativo en 1924-25, y las conferencias organizadas por el organismo central llegaron a 1.521. Además planeáronse 56 vedadas literarias y conciertos. Asimismo levanóse a cabo 23 excursiones, a las que asistió la mayor parte de los alumnos. El número de estudiantes elevóse a 26, y los estudiantes sumaron 631. Hubo también ocho clases de idiomas: seis en alemán, una en francés y otra en inglés, y el costo total llegó a 359 millones de coronas.

Las principales materias de enseñanza en las conferencias y en los Institutos son: Socialismo, cuestiones obreras, economía, historia, ciencias naturales y literatura; las Uniones obreras impulsan a quienes tienen vocación por la enseñanza. El método más en boga es el que se basa en la práctica. Desgraciadamente hemos perdido en vano se crearon escuelas obreras que aumentarían la eficiencia de los sin-trabajo, y bajo las malas condiciones económicas presentes somos impotentes para allegar los fondos necesarios nosotros mismos. Mas no hay la más ligera duda de que en cuanto se despejen las actuales nieblas económicas crearemos genuinos colegios y escuelas proletarias, siguiendo el ejemplo que nos brindan los camaradas de otros países. No obstante, por ahora hay muchas localidades húngaras en las que no hemos podido crear ni una escuela socialista.

Escuelas al aire libre

Cursillo de conferencias.
El viernes, día 6 del corriente, dará comienzo en las Escuelas de Varano, iniciadas por el Ayuntamiento en los Viveros de la Villa, el ciclo de conferencias que tanta aceptación obtuvieron la anterior temporada.

Se ha encargado de la inauguración don Faustino Prieto y Páez, secretario de la Real Sociedad Económica Matritense y vocal de la junta municipal de Primera enseñanza, quien hablará a los niños, desarrollando un tema adecuado a la infancia.

La hora de empezar es la de las siete de la tarde y la entrada es pública.

Desde Palma de Mallorca

Reorganización del Tribunal Industrial.
PALMA, 3.—La Unión General de Trabajadores de Baleares, en vista de que hacía más de diez años que no funcionaba el Tribunal Industrial, planteó, por mediación de los vocales obreros, en el seno de la Delegación Local del Consejo del Trabajo, la necesidad de solicitar la reorganización y funcionamiento de dicho Tribunal, lo que fué dispuesto por la superioridad, comenzando inmediatamente los trabajos necesarios para la rectificación del Censo electoral.

Dichos trabajos dieron por resultado el haber inscrito la Unión General nueve Secciones, con 1.049 electores.

Acadmas se inscribieron las Asociaciones de dependientes de comercio y barberos con 322 electores.

Posteriormente se han llevado a cabo los demás trabajos preparatorios de la elección, que se verificará en breve.

Las Secciones de la Unión General presentarán mayorías, votando quince candidatos.

La reorganización del Tribunal Industrial en el partido judicial de Palma ha producido excelente efecto entre la clase trabajadora, ya que era una necesidad muy sentida.

Las Secciones trabajan con entusiasmo para dotar al Tribunal de compañeros competentes que puedan defender las importantes cuestiones encomendadas a la jurisdicción del citado organismo jurídico.

Una vez más la Unión General de Trabajadores cumple su táctica de acudir a todos los organismos para defender los intereses de los trabajadores e ir mejorando constantemente su situación.

Se esperan muy buenos resultados para la organización.—F.

Una nota oficiosa sobre las sanciones

En el Gabinete de Censura facilitaron esta tarde la siguiente nota oficiosa:

«Aunque no es frecuente, se da alguna vez el caso de ciudadanos, en ocasiones funcionarios, que por lo visto creen hecho hacer escandalosa manifestación de su criterio, contrario a las disposiciones del Gobierno, y que difaman sin freno a las personas que lo forman. Habría de faltar en las leyes precepto que sancionara esto, y no podría dejarse sin corrección; pero como el real decreto de 16 de mayo de actual previene el caso, en aplicación de él acordó ayer el Consejo de ministros la eliminación de sus escalas respectivas, sin perjuicio de otras responsabilidades, del oficial de Telegrafos don José María Escribano y del secretario municipal don José Redondo Moreno.

«Por faltas de otra índole se da de baja en la carrera diplomática al vizconde de Pegullal, secretario de Embajada, a quien también se somete a la acción de los Tribunales.

«Otros expedientes del mismo carácter están en tramitación, y es de esperar que el celo de los señores gobernadores, civiles y de todas las autoridades contribuirá a que se extirpe del pueblo español la polla roedora de la difamación, que impide por todo obra de gobierno.

«Todo ciudadano tiene expedito el camino de los Tribunales, incluso el mismo del Consejo de ministros, para que se le haga caso, cuando atropello de su derecho, o denunciara las inmoralesidades que conozca; pero es inadmisble la protesta contra un régimen que el pueblo aceptó con alegría, y bajo el cual se desenvuelve su vida, libre de males que la enfermaban y que a otros países afectan agudamente.»

Noticias de provincias

La excursión del general Barrera.
BARCELONA, 4.—Esta noche llegará el general Barrera de una excursión realizada por Gerona.

Los paraisos artificiales.
Han sido detenidos otros dos individuos por haberseles encontrado 20 litros de opio.—Mencheta.

Las víctimas de un accidente de automóvil.
SANTIAGO, 4.—Han sido traídos los cadáveres del chofer y del revisor del automóvil, que viniendo con cargamento de madera de Nogueira a Santiago se desbarataron por el puente Maceira, de siete metros de altura.

Ambos eran hijos de Santiago y quedaron aplastados debajo del autocamión. Las Sociedades Obreras han hecho una gran manifestación de duelo.—Mencheta.

Periodista agredido.
ALEXIRAS, 4.—El periodista Pedro Luz Marín fué agredido por un guardia municipal, que le hizo una herida grave en la cabeza.

Se desconocen las causas de la agresión. El guardia ingresó en la cárcel.—Mencheta.

Una velada literaria

TURON, 3.—El sábado pasado, por la tarde, en la Casa del Pueblo, se celebró una interesante velada literaria en honor de doña Rosario de Acuña.

Nuestro compañero Gandino Barbón explicó en breves palabras el objeto del acto.

Recordaba a Coña Rosario cuando estuvo en Turón en el año 1918, habiendo quedado de aquella visita gran impresión entre los trabajadores de la Casa del Pueblo hacia la cívica anciana.

Seguidamente da lectura a la siguiente carta de adhesión al acto del Grupo Femenino Socialista de Madrid:

«El Grupo Femenino Socialista de Madrid se adhiere al acto que en estos momentos celebráis de homenaje a la memoria de doña Rosario de Acuña. Amaba la libertad y la defensa; quería la justicia y la democracia, y siempre levantó su voz para defenderlas.

«Por eso nosotras no la olvidamos.—Claudina García y Luz García.»

Luego, don Carlos Lamo dió comienzo a la lectura de trabajos. Leyó un trabajo de doña Rosario dirigido a Virginia González, con ocasión de haberla visto por primera vez en Turón. Después leyó unas cuartillas de don Antonio Sánchez Pérez comentando el estreno en un teatro de Madrid de la primera obra de teatro escrita por doña Rosario.

Seguido leyendo el señor Lamo trabajos de su querida tía, entre ellos una autografía, «La tía Justa», «La oveja desterrada», «A un soldado», ahijado como madrina de guerra, y otros sonetos de gran valía literaria.

El público estuvo más de una hora escuchando la lectura y aclaraciones necesarias, que don Carlos Lamo hizo con gran amenidad y entusiasmo.

Todos los asistentes salieron bien impresionados de la velada, reconociendo la inteligencia y buenos sentimientos de doña Rosario de Acuña y Villanueva.

Información de sucesos

Un niño muerto.
Ayer, a las ocho de la noche, fué atropellado y muerto por un automóvil, en la portillera de la estación de Atocha, el niño de siete años José Navarro Ceneza, que vivía en la calle de la Fe, donde sus padres tienen establecida una verdulería.

El mecánico Víctor Pérez Muricío, que conducía el «auto» causante del atropello, fué puesto a disposición del juez de guardia.

«Coco» reina sin perjuicio.
Felipe Martín Otero, de treinta y cinco años, que vive en la calle del Ferrocarril, 65, denunció que en la madrugada del día de hoy, penetrando por un balcón, le han robado de su citado domicilio varias prendas y objetos de valor.

— Florencio Azin Rico, de treinta y tres años, denunció que esta madrugada, cuando dormía en un banco de la plaza Mayor, le han sustraído la cartera, que contenía 25 pesetas y documentos.

A propósito...

No hay peor sordo que el que no quiere oír.

La prensa madrileña, que es el reflejo de la opinión del pueblo, ha censurado justamente el reparto de más de 300.000 pesetas de exceso de recaudación de los impuestos del Madero.

Pero los consejeros, que acordaron repartir entre ellos mismos ese dinero, no entendiendo, o no quieren entender, lo que se ha escrito.

Señores, que va por ustedes.

García Lenín ya respiró. Y dió que eso de que se haya repartido el exceso de recaudación del Madero entre los propios consejeros no es una cosa importante.

Ya nos figurábamos nosotros que ésa iba a ser la opinión de García Lenín. Si han participado en los beneficios del reparto sus amigos.

Y claro: hoy por tí y mañana por mí.

A propósito del Congreso Agrario que acaba de celebrarse en Pontevedra dice el periódico de Vigo «Galicia»:

«No ha despertado desde los primeros instantes, grandes esperanzas esta Asamblea. Sin embargo, no hubiéramos supuesto que tan menguada importancia había de tener.»

Nosotros sabíamos de antemano que eso no era un Congreso Agrario. Es un conglomerado del viejo caciquismo de Portela-Basilio Alvarez-Emiliano Iglesias.

Y un Congreso inspirado por estos elementos de vieja y deshonrosa historia política, ¿puede despertar alguna confianza en los campesinos gallegos?

Retírense ustedes a sus casas, señores, y dejen que los elementos puros del campo gallego elijan por sí propia voluntad el camino a recorrer para obtener su redención.

En el mismo diario escribe unas glosas, bastante incongruentes a veces, un tal «Fray Roblante».

En una de sus últimas glosas se ocupa del viaje de nuestro camarada Fernando de los Ríos al Congreso internacional de Filosofía, que se celebrará en Bóston, glosando la noticia, tendenciosa y falsa, que han publicado algunos periódicos, afirmando que nuestro camarada iba en representación del Gobierno.

«Sin duda, «Fray Roblante» es un hombre poco consecuente cuando fía tan poco en la consecuencia de los demás.

Ya está rectificada pública y solemnemente aquella información. Nuestro amigo va a ese Congreso especialmente invitado por aquella Universidad, que además sufragará los gastos del viaje.

¡Vuelvan, pues, señor «Fray Roblante», sus reservas de ilusiones a su equilibrio. Que no se azoren, que no se fuguen y que no se encierren en las regiones de la utopía.

Y cuando glose no se precipite en emitir juicios temerarios sobre los demás, seguramente porque duda de sí mismo.

De «El Debate»:
«Lágrimas de santos.»

¡SÍ! ¡Y por qué llorarán los santos? ¿Será que no se hallan a gusto en el cielo? Pues que se muden de domicilio.

UNO DEL PUEBLO

Banda Municipal
Programa del concierto que celebrará mañana, jueves, a las diez y media de la noche, en el paseo de Rosales.

«Brisas de Ovidio» (pasodoble sobre motivos de cantos asturianos), Mario G. Nuevo.

Obertura de «Freyschutz», Weber.

«Tristán e Isolt»; «El Dan de amor»; « Llegada del barco de Iseo y encuentro de los dos amantes, Wagner.

«Piezas características»: 1. Torre bermeja (serenata); 2. Córdoba; 3. Castilla (seguidillas); Albeniz.

(Obertura solemne), Tchaikowsky.

En la Casa del Pueblo

Reuniones para mañana.
En el salón grande, a las ocho de la tarde, Sindicato Metalúrgico.

— A las ocho y media, en el salón pequeño, Obreros Municipales (Inspecciones Sanitarias).

Radiotelefonía

Programa para hoy.
MADRID (Unión Radio, 575 metros).—De nueve y media a once de la noche: «Cantadas de Gobernación. Señales loratorias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Jose Ayerri (bajo) y el sexteto de la estación. El sexteto: «Zarabanda y gavota» y Coral variado de la «Cantata» No. Bach, José Angerri: «Alí con cor». Handel, «Te quiero». F. Carrasón: «El artilero». E. Anglada. El sexteto: Andante, scherzo y saltarello de la «Cuarta Sinfonía», Mendelssohn. José Angerri: «Risueño». Mascagni: «Ella». D. Casanova: «El risueño». M. Grever. El sexteto: «La invitación al vals». Weber. Noticias de última hora.—Radio Ibero, 95 metros).—De once a doce y media de la noche: «Elocuencias españolas». M. y V. Romero, por el autor cómico don Ramón María Moreno. «La caravana mora». Vivas y Yust: «Como los copos de nieve». Alenzar, por la señorita Badás.

«Serenata española». Yust: «Andante romántico». Villar, por la orquesta. «Los carmelitas». Nieto, por la señorita Badás. «Fiesta de Aragón». Taboada, por la orquesta. Retransmisión del jazz-band del restaurante Palermo.

Espectáculos

Funciones para mañana.
FUENCARRAL.—A las seis y media, Manolito Pamplina y fin de fiesta por Blanquita Suárez.—A las diez y media, Petit café y Blanquita Suárez.

EL CISNE.—A las siete, La revoltosa y Alma de Dios.—A las diez y tres cuartos, La verbena de la Paloma y El día de la Africana.

NOVEDADES.—A las seis y media, Las nerviosas y El príncipe sin par.—A las diez y tres cuartos, Los tres pelos del diablo y El príncipe sin par.

Café-Restaurante ALAKANO

GLORIETA DE BILBAO (FUENCARRAL, 121)

Cubiertos y a la carta.—Español salón para bodas y banquetes.—Bifflares.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA
SAN SEBASTIAN.—Castor Torre y Sergio Echeverría. Recibidas 9 pesetas, respectivamente, para suscripción.

AVILA.—Juan Sánchez-Rivera. Recibidas 6 pesetas para ídem.

VALLADOLID.—Mariano de los Cobos. Recibidas 9 pesetas para ídem.

